



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

CURSO 2026 - 2027

IES ALONSO DE MADRIGAL (Ávila)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



Índice

<i>a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....</i>	<i>3</i>
<i>b) Diseño de la evaluación inicial.....</i>	<i>3</i>
<i>c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....</i>	<i>4</i>
<i>d) Metodología didáctica.</i>	<i>6</i>
<i>e) Secuencia de unidades temporales de programación.....</i>	<i>8</i>
<i>f) Concreción de proyectos significativos.</i>	<i>8</i>
<i>g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.</i>	<i>8</i>
<i>h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.</i>	<i>10</i>
<i>i) Actividades complementarias y extraescolares.....</i>	<i>12</i>
<i>j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.</i>	<i>12</i>
<i>k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.</i>	<i>17</i>
<i>l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente... </i>	<i>28</i>
<i>m) Secciones bilingües.....</i>	<i>34</i>
ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE ESO	36
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO	38
ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA.....	39

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Biología y Geología se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La materia Biología y Geología de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Ciencias de la Naturaleza de la educación primaria. Entre sus objetivos fundamentales se encuentran los de mostrar la importancia del desarrollo sostenible, despertar la curiosidad, la actitud crítica, el pensamiento y las destrezas científicas, valorar el papel de la ciencia en la sociedad y fomentar las vocaciones científicas, con especial incidencia en las alumnas, para seguir desarrollando y apostando por la ciencia en la sociedad presente y futura.

Esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias que le permitan alcanzar una alfabetización científica que haga posible concebir la naturaleza en su conjunto y las ideas básicas de la ciencia, y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución contribuye el desarrollo científico y tecnológico. De igual forma, el uso de la metodología científica permite comprender mejor los fenómenos naturales y predecir su comportamiento. La construcción de modelos explicativos y predictivos que fomentan el estudio de esta materia se lleva a cabo a través del método científico. Esta materia no solo permite formar personas conocedoras de su propio cuerpo y del entorno y comprometidas con los problemas sociales, sino también competentes para enfrentarse al mundo laboral, constituyendo, a nivel académico, un pilar básico para la educación postobligatoria.

La materia promueve la urgencia de un compromiso ciudadano para el bien común, adoptando actitudes como el consumo responsable, hábitos de vida saludables, el cuidado medioambiental y el respeto hacia otros seres vivos.

En Biología y Geología los saberes básicos se estructuran en tres bloques comunes para toda la etapa: «Proyecto científico», «Geología» y «La célula». En el tramo de la materia impartida en 1º de E.S.O se añaden los bloques de «Seres vivos» y «Ecología y sostenibilidad». El bloque «Proyecto científico» introduce al alumnado al pensamiento y métodos científicos. Incluye saberes referidos al planteamiento de preguntas e hipótesis, la observación, el diseño y la realización de experimentos para su comprobación y el análisis y la comunicación de resultados. El bloque de «Geología» está formado por los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con la identificación de rocas y minerales del entorno y el estudio de la estructura interna de la Tierra. El estudio de la célula, sus partes y la función biológica forman parte del bloque «La célula». Además, este bloque incluye las técnicas de manejo del microscopio y el reconocimiento de células en preparaciones reales. El bloque de «Seres vivos» comprende los saberes necesarios para el estudio de las características y grupos taxonómicos más importantes de seres vivos y para la identificación de ejemplares del entorno, mientras que el de «Ecología y sostenibilidad» aborda el concepto de ecosistema, la relación entre sus elementos integrantes y la importancia de su conservación mediante la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Al inicio de curso se llevarán a cabo dos o tres sesiones de evaluación inicial durante la primera semana lectiva a fin de comprobar el desempeño en cada una de las competencias específicas, basándose en al menos un criterio de evaluación de cada una de las competencias específicas del curso anterior (la materia de Ciencias Naturales de 6º curso de Educación Primaria). Se realizarán diversas pruebas, empleando como instrumentos de evaluación cada una de las técnicas (observación, desempeño y rendimiento). Hasta el día de las reuniones de evaluación inicial, en las que participa todo el profesorado que imparte docencia a cada grupo, se seguirá observando el rendimiento de cada alumno/a en clase, prestando especial atención a las respuestas elaboradas de forma oral cuando se pregunte en clase. En la siguiente tabla se resumen las características del diseño de la evaluación inicial:



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
2.1 3.4	<i>Guía de observación</i>	1	<i>Autoevaluación</i>	Para el diseño de la evaluación inicial se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos para el tercer Ciclo de Educación Primaria (6º curso); en el caso de alumnado ACNEAS, se realizarán las mismas actividades, pero se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos para el ciclo de Educación Primaria en el que se sitúe su nivel de competencia curricular.
5.2	<i>Prueba escrita</i>		<i>Heteroevaluación</i>	
1.1 4.2 6.2	<i>Portfolio(análisis de un texto científico)</i>	1	<i>Coevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Biología y Geología son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.** Interpretar, transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.** Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3, CE1.
- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.** Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así, asentar conocimientos. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3.
- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.** Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.** Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.



- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6.** Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural. Esta competencia se conecta con los descriptores del perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

Biología y Geología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓				✓		✓		✓	✓	✓					✓						✓		✓			✓	✓	
Competencia Específica 2		✓	✓			✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓				✓		✓							
Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓	✓					✓		✓					
Competencia Específica 4									✓	✓					✓			✓					✓				✓		✓				✓	
Competencia Específica 5			✓							✓			✓				✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 6		✓							✓	✓		✓	✓	✓													✓	✓			✓	✓		



d) Metodología didáctica.

• Principios metodológicos

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, y del primer curso, en concreto. Así como, la naturaleza de la materia de Biología y Geología, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A del Decreto 39/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y se tendrán en cuenta las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica del anexo III y las propias del centro establecidas en la propuesta curricular.

Para el desarrollo de la materia de Biología y Geología, se tendrán en cuenta, además, los principios metodológicos propios del centro:

- Desde todas las materias se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Desde todas las materias se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las materias se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Desde todas las materias se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Desde todas las materias se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Desde todas las materias se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

• Estilos de enseñanza

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. En cualquier caso, los estilos de enseñanza empleados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se fomentará el modelo asertivo de comunicación, tanto en la relación profesor-alumno como entre el alumnado.
- Se fomentarán las relaciones de respeto mutuo entre los profesores y el alumnado, y entre sí.
- Se favorecerá un clima afectivo positivo que dé confianza y seguridad al alumno para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos.
- Se proyectarán modelos positivos por parte del profesorado en cuanto a diálogo, comunicación y relación, de modo que se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos de comportamientos cívicos y sociales.

• Estrategias y técnicas de enseñanza



En cuanto a las técnicas de enseñanza a emplear por el profesorado en todas las áreas o materias que componen la etapa, se basarán en los siguientes criterios:

- Se partirá de los conocimientos previos. Para ello se realizará una detección de conocimientos previos que tiene el alumno, tanto al inicio de curso (evaluación inicial) como al inicio de cada unidad didáctica mediante actividades de presentación/motivación que pueden abarcar:
 - Exposición de imágenes y/o visualización de vídeos para despertar el interés del alumnado por los contenidos de la unidad (noticias en televisión de carácter científico, anuncios publicitarios, trozos de películas...).
 - Lectura de noticias de prensa sección ciencia.
 - Debates y tormenta de ideas.
- En cada una de las sesiones se presentarán los contenidos de forma significativa, es decir, ordenada y estructurada. La explicación docente consistirá en una exposición breve haciendo uso de todos los recursos disponibles que ayuden a la explicación (libro de texto/digital, pizarra, *PowerPoint*, videos didácticos...), para introducir los conceptos más importantes que se van a necesitar como punto de partida, planteando cuestiones de reflexión que favorezcan el estudio y haciendo hincapié en aquellos contenidos que ofrezcan dificultad. Se utilizarán esquemas y/o mapas conceptuales, al principio de cada unidad didáctica o al final como resumen de lo trabajado. Asimismo, también se efectuarán repastos de los contenidos dados.
- Se combinará la exposición y explicación del profesor sobre los contenidos con la realización actividades de síntesis o aplicación, destinadas a facilitar la relación entre los distintos contenidos aprendidos y que permiten aplicar o acercar los contenidos a la realidad de los alumnos:
 - Cuestionarios.
 - Ejercicios prácticos.
 - Interpretación y/o elaboración de tablas de datos, gráficos...
 - Análisis de textos científicos.
 - Trabajos de investigación o revisión bibliográfica (búsqueda y selección de información en páginas web seleccionadas).
 - Exposiciones orales (individuales o en grupo).
 - Debates.
 - Visionado de documentales (o parte de ellos).
- Se realizarán actividades prácticas con el ánimo de hacer hincapié en el carácter experimental de la materia de Biología y Geología, incidiendo de este modo en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el aula de forma teórica y en el desarrollo de habilidades que el alumno no puede adquirir de otra manera que no sea mediante su puesta en práctica. Estas actividades tendrán lugar generalmente en los laboratorios del departamento de Ciencias Naturales, pudiéndose llevar a cabo también en el aula de referencia siempre y cuando el desarrollo de la actividad y los recursos disponibles en la misma lo permitan.
- Con el objetivo de que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje se realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación (quizz games, dianas coevaluación).
- Los distintos tipos de actividades se diseñarán de modo que respondan a las distintas características del alumnado en particular y del grupo-clase en general. La selección de estas actividades estará en relación con los resultados de la evaluación inicial de los alumnos.
- Se garantizará la utilización de distintos materiales, recursos, así como de la disposición del aula para la realización de las actividades previstas.
- La plataforma *Microsoft Teams* se utilizará como canal de comunicación entre profesorado y alumnado: allí se podrán colgar las presentaciones utilizadas en clase, consultar dudas y entregar trabajos.



- **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

El aula de referencia del grupo será un aula ordinaria del instituto, pero se tratará de disponer del laboratorio de Ciencias Naturales del centro al menos una vez por semana. De esta forma, se favorece el acceso a los distintos materiales, modelos, maquetas e instrumentos con los que cuenta el Laboratorio para poder ser usados directamente en el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje. Asimismo, en aquellas actividades que sea necesario la utilización de las TIC (buscar y seleccionar información, crear, presentar...), las sesiones se llevarán a cabo en una de las salas de ordenadores del centro. Las actividades podrán ser tanto individuales (realización de ejercicios), agrupaciones pequeñas (realización de trabajos, exposiciones, prácticas) o que agrupen a la clase entera (corrección de ejercicios, debates, resolución de dudas). Las prácticas de laboratorio se realizarán en pequeños grupos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 0: EL MÉTODO CIENTÍFICO	Septiembre 2026
	SA 1: LOS SERES VIVOS	Septiembre – octubre 2026
	SA 2: MONERAS, HONGOS y PROTOCTISTAS	Noviembre 2026
	SA 3: LAS PLANTAS	Noviembre – diciembre 2026
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: LOS ANIMALES	Enero – febrero 2027
	SA 5: ATMÓSFERA E HIDROSFERA	Marzo 2027
	SA 6: GEOSFERA. ROCAS Y MINERALES	Abril 2027
TERCER TRIMESTRE	SA 7: ECOSISTEMAS	Mayo 2027
	SA 8: ECOSISTEMAS Y EL SER HUMANO	Junio 2027

f) Concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
“Estudio de la germinación de las semillas”	1º trimestre	Disciplinar	Biología y Geología
“Huella hídrica y huella de CO ₂ ”	2º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología Geografía e Historia
“Estudio orientación aves migratorias”	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología Geografía e Historia

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.



	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	ANAYA (castellano) (mismo libro para bilingüe francés)	<i>Biología y Geología 1 ESO</i> "Operación Mundo"	978-84-143-0620-8
	ANAYA (bilingüe inglés)	<i>Biology and Geology 1 ESO</i> "Operación Mundo"	978-84-143-1381-7

	Materiales	Recursos
Impresos	Libro de texto Materiales elaborados por el profesor y/o departamento: fichas ejercicios y actividades, guiones de prácticas, etc.	Libros con contenidos relacionados con la materia (botánica, zoología, microbiología...) Revistas divulgación científica Artículos de prensa
Digitales e informáticos	Aplicación <i>Microsoft Teams</i> Plataforma digital del centro (aula virtual)	Ordenador de la clase; portátiles del centro Páginas web editoriales Páginas web diarios digitales
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla y proyector Pizarra digital	Películas Documentales Vídeos
Manipulativos	Colecciones de rocas y minerales Colección de animales Maquetas Material de laboratorio	Ejemplares de plantas, animales, minerales y rocas presentes en el entorno del centro educativo o que aporte el alumnado.



h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	En la medida en que el alumnado tendrá que realizar trabajos que impliquen la búsqueda de información, la lectura de reportajes y noticias en prensa y la revisión de lecturas recomendadas. Lectura en el aula de "Silvestre y el leñador", de Marta Benedi, bajo la dinámica de club de lectura para cumplir con el Plan de Lectura del centro. Con este plan también se pretende fomentar el uso adecuado del lenguaje oral y escrito. De tal forma que también se trabajará la ortografía dentro de este Plan de Fomento de la lectura. De esta forma, se les hará ver a los alumnos las faltas de ortografía que cometen para que las puedan subsanar y no vuelvan a cometerlas. Por ejemplo: se les puede pedir que las apunten en un glosario en su cuaderno, que las copien varias veces o que las usen correctamente, por escrito, en varias frases que se inventen.	En todas las SA.
Plan TIC	Búsqueda y contraste de información en la web, realización de trabajos en diferentes soportes digitales, manejo del correo electrónico institucional, comunicación y envío de trabajos por <i>Microsoft Teams</i>. <i>ANEXO III: uso de las TIC en la materia</i>	En todas las SA.
Plan de Convivencia	Programa "Hermanos mayores" con 4º ESO y 1º Bachillerato, trabajos en grupo, respecto en el aula. Concurso "Alonso Con-Vibes" para la mejora de la convivencia en el aula. Es un concurso en el que se puntúan todas las horas de clase en los cursos de 1ºESO y al final del trimestre y el curso se otorgan premios a la clase que haya tenido mejor convivencia.	En todas las SA.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Como parte sustancial de la filosofía del centro y pilar para promover el buen clima de trabajo en las aulas.	En todas las SA.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Plan de Atención a la Diversidad	Comentado en el apartado de atención a la diversidad.	En todas las SA.
----------------------------------	---	------------------



i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Se realizará una sola de las siguientes salidas, en función de la disponibilidad: - La Casa Grande Martiherrero. - Museo de la Naturaleza Valle del Alberche (El Barraco) y Centro de Interpretación. - Centro de interpretación del Valle de Iruelas (El Tiemblo).	Conocer el entorno más cercano, contribuir a que el alumnado tome conciencia de la necesidad de protección del medio natural y enseñar a su disfrute son los objetivos de cualquiera de estas visitas. En cualquier caso, la visita estará precedida de una serie de actividades previas y posteriores a la excursión, con el fin de que el alumnado pueda sacar partido a la visita y puedan aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en clase.	Toda una mañana del 2º o 3º trimestre. SA 7 y SA 8.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

- **Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales**

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias a todo el alumnado, siguiendo los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA).

No todo del alumnado puede seguir el ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, de ahí la necesidad de una enseñanza individualizada que se adapte a las necesidades de cada estudiante, que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen a cada cual.

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: Información en formato flexible para modificar tamaño (texto, imágenes, gráficos...), fuente, contraste, color, volumen y velocidad. Uso de subtítulos y transcripciones. Audio-descripción. Ayuda entre estudiantes.	Proporcionar opciones para la interacción física: Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados.	Proporcionar opciones para captar el interés: Posibilidades de elección de nivel de desafío, premios, contexto, herramientas, secuencias o tiempos. Variar las actividades y las fuentes de información. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.



		Elaboración de respuestas personales; reflexión hacia los contenidos y las actividades. Fomentar la imaginación para resolver problemas y dar sentido a las ideas complejas. Crear un clima de apoyo y aceptación. Utilizar calendarios y crear rutinas. Variación en el ritmo de trabajo. Modificar las demandas sociales requeridas para aprender. Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.
Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos. Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto. Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (enlaces entre las ideas en un mapa conceptual). Hacer que toda la información clave en la lengua dominante también esté disponible en otros idiomas importantes para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.).	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación: Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (modelos). Usar medios sociales y herramientas web interactivas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades. Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos con objetivos, roles y responsabilidades claros. Alumnos tutores. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro...



		Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.
Proporcionar opciones para la comprensión: Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo. Uso de mapas conceptuales. Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Rutinas de organización. Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos. Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (secuencia principal a través de una presentación). Facilitar la toma de apuntes. Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar”. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	Proporcionar opciones para la auto-regulación: Proporcionar avisos, recordatorios, pautas... para reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos. Tener en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.



- **Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:**

Número de alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
15 1 en 1ºA 2 en 1º B 3 en 1º C 3 en 1º D 6 en 1ºE	Medidas de Refuerzo Educativo	Adaptaciones metodológicas y de evaluación en caso de alumnado con TDAH y/o DABRA, para definir metas, planificar actividades, adquisición del hábito de estudio, etc.
4 3 en 1º C 1 en 1º D	Plan de Trabajo Individualizado (PTI) (alumnado desfasado)	Alumnado con un desfase curricular de dos o más cursos. Siguen contenidos al nivel de su nivel de competencia curricular, llevan libro adaptado y se les evalúa según los criterios de evaluación en el que tenga establecido su nivel de competencia curricular.
3 3 en 1ºC 4 en 1ºD	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo (PERYA) (alumnado repetidor)	Alumnado que repite primero de ESO y que, a su vez, suspendió Biología y Geología de primero ESO el curso anterior.
10 1 en 2ºA 2 en 2º B 5 en 2º D 2 en 2º E	Plan de Recuperación	En casos de promocionar a 2º ESO con Biología y Geología de 1º ESO suspensa.
	Plan de Enriquecimiento Curricular	Alumnado que demuestra gran interés por la materia y conocimientos por encima de la media de la clase.
3 1 en 1ºD 2 en 1ºE	Adaptación curricular significativa	Alumnado con necesidades educativas especiales, al que se le modifica el currículo, se agrupan materias en ámbitos y se cambia la forma de evaluación con respecto al grupo.



A continuación, se detalla cómo se llevarán a cabo las medidas de refuerzo y los planes de refuerzo, recuperación y enriquecimiento:

- Medidas de refuerzo
 - Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
 - El responsable de establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las materias sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.
- Planes de refuerzo
 - Para el alumnado que no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
 - Cuando promocione, en base a lo observado en la evaluación inicial, se elaborará un plan específico de refuerzo y apoyo cuando su desfase curricular sea igual o superior a dos cursos académicos.
 - El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la propuesta curricular.
 - El plan de refuerzo se realizará según el anexo II de la propuesta curricular.
 - El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
- Planes de recuperación
 - En caso de alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
 - El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la propuesta curricular.
 - El plan de recuperación se ajustará a lo establecido en el anexo II de la propuesta curricular.
 - El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a su finalización.
- Planes de enriquecimiento
 - Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, el profesorado, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar medidas o planes de enriquecimiento curricular.
 - El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.
 - Se podrán incorporar proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
 - La metodología didáctica podrá contemplar, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.
 - El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo III de la propuesta curricular.
- Adaptación curricular significativa:
 - Agrupación de materias en ámbitos.
 - Redefinición de contenidos.
 - Tras evaluación psicopedagógica.
 - En coordinación con el Departamento de Orientación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. Al igual que el resto de las materias o ámbitos, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la materia de Biología y Geología de 1º ESO se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. Para ello, el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los conocimientos adquiridos serán los criterios de evaluación; estos se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave.

- **Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación**

La vinculación entre los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logros (junto al peso concedido a estos en la nota final de curso) con los contenidos de la materia, los contenidos transversales, los instrumentos de evaluación necesarios para valorar su consecución, el agente evaluador y las situaciones de aprendizaje en las que están incluidos en la siguiente tabla, que se convierte en la piedra angular de la programación didáctica de Biología y Geología de 1º ESO. Como puede apreciarse en dicha tabla, las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva.

**Relación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos de materia,
contenidos transversales, instrumentos de evaluación, agente evaluador, pesos y situaciones de aprendizaje.**

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros). (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	15%	A2, A3, A5, B1, B2, B5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, E6, F2, F3, F6, F7, F8	CT1, CT2, CT6, CT9, CT10	1.1.1 Analiza conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología.	1/2	Prueba escrita u oral	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				1.1.2 Interpreta y organiza la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).	1/2	Prueba escrita u oral	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	15%	A2, A3, A5, B3, B4, E2, F4, F5, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CT10, CT13	1.2.1 Facilita la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología.	1/3	Prueba escrita u oral	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				1.2.2 Transmite la información de forma clara.	1/3	Prueba escrita u oral	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				1.2.3 Utiliza la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.	1/3	Prueba escrita u oral	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1,	15%	A1, A2, A3, A5, B3, B4, B5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, E6, F1,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10, CT13	1.3.1 Analiza y explica fenómenos biológicos y geológicos.	1/4	Prueba práctica	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				1.3.2 Representa fenómenos biológicos y geológicos mediante modelos y diagramas.	1/4	Prueba práctica	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4)		F4, F5, F6, F7, F8, F9		1.3.3 Utiliza, cuando sea necesario, los pasos del método científico.	1/4	Prueba práctica	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				1.3.4 Usa adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales.	1/4	Prueba práctica	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica. (CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	2%	A2, A3, B1, B2, B5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, E1, E1, E2, E3, E4, E5, E6, F2, F3, F6, F7, F8	CT1, CT2, CT6, CT9	2.1.1 Resuelve cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología.	1/2	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				2.1.2 Selecciona y organiza la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.	1/2	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, <i>fake news</i> y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)	2%	A2, A3, B3, B4, B5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, E6, F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT13	2.2.1 Reconoce la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, <i>fake news</i> y bulos.	1/3	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				2.2.2 Mantiene una actitud crítica ante pseudociencias, <i>fake news</i> y bulos.	1/3	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				2.2.3 Desarrolla soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno.	1/3	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una	3%	A2, A3, A7, B3, B4, C1, C2, C3, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11, CT13, CT15	2.3.1 Valora la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura.	1/3	Proyecto	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CC3)				2.3.2 Destaca y reconoce el papel de las mujeres científicas.	1/3	Proyecto	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				2.3.3 Entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	1/3	Proyecto	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente. (CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4)	3%	A2, A3, B1, B2, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10, CT13	2.4.1 Utiliza de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad.	1/2	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				2.4.2 Tiene en cuenta que la información que ofrecen los materiales y recursos utilizados sea contrastada y validada científicamente.	1/2	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1)	2%	A1, A2, A3, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E2, E3, E4, E5, E6	CT1, CT2, CT5, CT6, CT9, CT10	3.1.1 Plantea preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas.	1/2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.1.2 Utiliza la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos para responder o contrastar las hipótesis planteadas.	1/2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	2%	A1, A4, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E2, E3, E4, E5, E6	CT1, CT2, CT5, CT9, CT10	3.2.1 Diseña la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo.	1/3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.2.2 Responde a preguntas concretas.	1/3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



				3.2.3 Contrasta hipótesis planteadas.	1/3	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CE1)	2%	A1, A4, A6, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E2, E3, E4, E5, E6	CT1, CT2, CT4, CT10	3.3.1 Realiza la toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos.	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.3.2 Utiliza los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	2%	A1, A6, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E2, E3, E4, E5, E6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10	3.4.1 Interpreta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación.	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.4.2 Utiliza herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	3%	A2, A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	3.5.1 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal.	1/4	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.5.2 Desempeña una función concreta en un proyecto científico grupal.	1/4	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.5.3 Demuestra respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía.	1/4	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.5.4 Favorece la inclusión.	1/4	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
3.6 Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3)	2%	A1, A2, A3, A5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E2, E3, E4, E5, E6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CT10	3.6.1 Presenta la información y observación de campo.	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.6.2 Utiliza el formato de textos, tablas, pequeños	1/2	Trabajo investigación de	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



				informes y herramientas digitales.				
3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3)	3%	A4, A8	CT1, CT7, CT8, CT11, CT15	3.7.1 Conoce las normas de seguridad necesarias.	1/2	Guía de observación	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				3.7.2 Valora la aplicación de las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.	1/2	Guía de observación	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1)	20%	B1, B2, B5, C1, C2, C3, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, E4, E5, E6, F2, F3, F6, F7, F8	CT1, CT2, CT6, CT9	4.1.1 Da explicación a procesos biológicos o geológicos.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				4.1.2 Utiliza conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	3%	A2, A3, B3, B4, C1, C2, C3, E2, E3, E4, E5, E6, F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT10, CT12, CT13, CT14	5.1.1 Relaciona la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	1/2	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				5.1.2 Relaciona los elementos anteriores con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra.	1/2	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8



6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	3%	A2, A3, B3, B4, C1, C2, C3, E2, E3, E4, E5, E6, F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT10, CT12, CT13, CT14	6.1.1 Valora la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural.	1/4	Proyecto	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				6.1.2 Analiza la fragilidad de los elementos que componen los ecosistemas y el paisaje.	1/4	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				6.1.3 Reconoce el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural.	1/4	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				6.1.4 Desarrolla una actitud sostenible que promueva la conservación del entorno.	1/4	Proyecto	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	3%	A2, A3, B3, B4, C1, C2, C3, E2, E3, E4, E5, E6, F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT10, CT12, CT13, CT14	6.2.1 Reflexiona sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente.	1/2	Proyecto	Autoevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
				6.2.2 Determina las repercusiones que ocasionan los sucesos naturales y las acciones humanas sobre el medio ambiente.	1/2	Proyecto	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Los criterios de evaluación y los contenidos de Biología y Geología son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- **Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.**

- **Evaluación inicial**

Al inicio de curso se llevarán a cabo dos o tres sesiones de evaluación inicial durante la primera semana lectiva a fin de comprobar el desempeño en cada una de las competencias específicas, basándose en al menos un criterio de evaluación de cada una de las competencias específicas del curso inmediatamente anterior, esto es, la materia de Ciencias Naturales de 6º curso, perteneciente al 3º ciclo de Educación Primaria. En el apartado b) de esta programación, correspondiente al diseño de la evaluación inicial, aparecen descritas las fechas, los instrumentos de evaluación, así como las diferentes pruebas a realizar para el desarrollo de la evaluación inicial de los grupos de 1º ESO.

- **Evaluaciones de seguimiento (evaluación ordinaria)**

La evaluación se llevará a cabo de forma continua a lo largo de todo el curso y será, además, formativa e integradora. Se realizará una prueba escrita por unidad didáctica, pudiéndose agrupar varias de ellas en el caso de que tengan una carga de trabajo similar. Para lograr el principio de evaluación continua, además, se registrará diariamente el grado de trabajo de cada alumno/a y su participación en clase; se tendrán también en cuenta las prácticas de laboratorio, los trabajos, exposiciones orales... que se lleven a cabo en las diferentes unidades.

Dada la distribución de criterios de evaluación entre las diferentes unidades didácticas, cabe la posibilidad de que en un trimestre algún criterio de evaluación no fuera evaluado; en ese caso, se redistribuirá la nota entre los restantes criterios de evaluación que sí han sido evaluados. La nota de cada trimestre, en consonancia con el principio de evaluación continua, será la suma de todas las notas obtenidas hasta ese momento; por tanto, la nota del segundo trimestre incluirá las calificaciones del primer trimestre, mientras que la nota del tercer trimestre englobará todas las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso.

El alumnado que entregue tarde un trabajo sin causa justificada recibirá la calificación de 0 puntos en ese trabajo. De igual modo, el alumnado que no justifique la falta de asistencia a una prueba escrita, práctica u oral mediante el pertinente documento oficial no podrá realizar dicha prueba en otra fecha.

El alumnado procedente de otros centros educativos que se incorpore al IES Alonso de Madrigal durante el segundo o tercer trimestre y no venga con calificaciones de los criterios de evaluación trabajados con anterioridad en el centro de origen recibirá la calificación de 0 puntos en los criterios de evaluación de las evaluaciones de las que no se disponga de calificaciones.

En las presentaciones orales, no se podrá exceder del tiempo estipulado para la exposición. En caso de utilizar algún tipo de presentación (*PowerPoint, Canva, Genially...*), deberán aportarla con anterioridad; si no disponen de ella en el momento de la exposición, deberán realizarla sin ella (no se podrá posponer ni utilizar tiempo dedicado a otros grupos para descargarse la presentación).

- **Recuperaciones**

Al término de las evaluaciones de seguimiento, para los alumnos que hayan obtenido menos de un 5 sobre 10 en la asignatura de Biología y Geología, se hará una prueba de rendimiento para poder recuperar aquellos criterios de evaluación valorados mediante pruebas de rendimiento que no hubieran alcanzado una nota de 5 sobre 10. En la ESO solo se podrán



recuperar, antes de la sesión de evaluación final, aquellos criterios de evaluación no superados asociados a pruebas escritas.

- **Evaluación final**

Para obtener la nota de la materia de Biología y Geología de la evaluación final se hará una media aritmética de todas las notas obtenidas para cada criterio durante todo el curso, ponderando posteriormente cada criterio con el peso reflejado en esta programación.

- **Alumnado con la materia de Biología y Geología de 1º ESO pendiente**

El alumnado que promocioe con la materia de Biología y Geología de 1º ESO pendiente tendrá que cumplimentar un cuadernillo de actividades durante el primer trimestre del curso. Si la mitad o más de dichas actividades estuvieran correctamente hechas, el alumno obtendría un 5 y de esta forma superaría la materia suspensa. Si el alumno no recuperara la asignatura mediante la colección de actividades, tendrá la posibilidad de presentarse a un examen escrito que convocará el Centro durante el mes de abril o mayo. Para el alumno que optase por presentarse al examen, la calificación que obtendría en la materia pendiente sería la misma que obtuviera en el examen. Si en el examen obtuviera un 4,7 o más, la materia pendiente se consideraría superada. La nota se redondearía al alza a partir de 0,7.

Del alumnado que promocioe con Biología y Geología de 1º ESO pendiente se hará cargo el profesorado que le imparta docencia; en caso de 2º ESO (donde no se cursa Biología y Geología) o en cursos superiores donde puede no cursarla por ser optativa, se hará cargo la persona que ostente la jefatura del departamento en ese momento.

- **Calificaciones**

La nota final del alumnado se calculará aplicando el peso del porcentaje a cada criterio de evaluación trabajado. Dicha nota numérica se expresará de manera cualitativa atendiendo a la siguiente nomenclatura:

- * De 0 a 4,69 – Insuficiente (IN)
- * De 4,70 a 5,69 – Suficiente (SU)
- * De 5,70 a 6,69 – Bien (BI)
- * De 6,70 a 8,69 – Notable (NT)
- * De 8,70 a 10,00 – Sobresaliente (SB)

En caso de detectar que se ha copiado en un examen o en un trabajo, las consecuencias sobre la calificación serán las siguientes:

- Copiar en un trabajo = 0 puntos en el trabajo y repetición del trabajo.
- Copiar en un examen = 0 puntos en el examen y repetición del examen.
- Copiar en una recuperación trimestral = 0 puntos y va a recuperación de junio.
- Copiar en la recuperación final = curso suspenso.
-

- **Agentes evaluadores.**



El profesorado buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación. Será el profesorado de la materia quien se encargue de evaluar al alumnado mediante las pruebas de heteroevaluación. La vinculación de los criterios de evaluación con los agentes evaluadores también se refleja en la tabla del apartado k).

- **Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación.**

En la tabla del apartado k) se vinculan los criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación, así como con el instrumento de evaluación empleado en cada caso.

- **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**

La vinculación entre los contenidos transversales, los contenidos y los criterios de evaluación también se refleja en la tabla del apartado k). En las siguientes líneas se explica cómo la materia de Biología y Geología de 1º ESO contribuye a trabajar los contenidos transversales:

- **CT1. La comprensión lectora:** se trabajará mediante el libro de texto y la lectura de artículos de prensa relacionados con el temario, aprendiendo a diferenciar la idea central, de las secundarias y menos relevantes; favoreciendo a la vez, el aumento progresivo del vocabulario.
- **CT2. La expresión oral y escrita:** la expresión oral se trabajará con los debates en el aula, el trabajo por grupos y la presentación oral de trabajos que son, entre otros, momentos a través de los cuales los alumnos podrán ir consolidando sus destrezas comunicativas. La expresión escrita se trabajará mediante la realización de esquemas, resúmenes y toma de apuntes, así como la elaboración de trabajos de diversa índole (informes de resultados de investigaciones, conclusiones de las prácticas de laboratorio, análisis de información extraída de páginas web, etc.).
- **CT3. La comunicación audiovisual:** la inclusión de un gran número de soportes y recursos audiovisuales (selección de imágenes en distintos materiales, diversidad de vídeos, audios...) en las actividades que se concretan en la Programación Didáctica permiten un tratamiento amplio y continuo de la comunicación audiovisual.
- **CT4. La competencia digital.** El uso de las tecnologías de la información y la comunicación estará presente a lo largo del curso, ya que la metodología didáctica incorpora un empleo de tales recursos, de una manera activa. El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (búsqueda de información en páginas web, visualización de vídeos y utilización de la aplicación *Teams* para compartir archivos, realizar tareas y consultar de material extra para el desarrollo de los contenidos de cada una de las unidades) sino que deberá emplearlas para comunicar sus aprendizajes, mediante el uso de procesador de textos y la realización de presentaciones *PowerPoint*. Será necesario prevenir a los alumnos frente a las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Así como favorecer la elección de fuentes que garanticen fiabilidad en la búsqueda y selección de información en la red.
- **CT5. El emprendimiento social y empresarial:** a través de la petición de trabajos, como los anteriormente escritos (donde tendrá que trabajar en grupo, llegar a acuerdos y tomar decisiones), y también mediante la realización de prácticas de laboratorio y el diseño de pequeños experimentos.
- **CT6. El fomento del espíritu crítico y científico:** en las diferentes unidades se establecerán debates, tormenta de ideas en base al desarrollo de los contenidos desarrollados y/o la lectura de noticias de divulgación científica, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico en el alumnado y el uso de argumentación científica (ejemplos; investigación con células madre, utilización de animales para experimentación, aumento nivel del mar como consecuencia del cambio climático, etc.)



- **CT7. La educación emocional y en valores:** a lo largo del curso, tomando como referencia los contenidos desarrollados, se fomentará la discusión y/o coloquios de dilemas éticos que puedan surgir en los diferentes temas trabajados, respetando los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo, y se favorecerá la realización de actividades grupales en el aula, laboratorio y extraescolares, para favorecer la convivencia y promover las habilidades sociales.
- **CT8. La igualdad de género:** se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, tratando de consolidar hábitos no discriminatorios y corregir prejuicios sexistas, en la dinámica habitual de la clase y en todas las actividades desarrolladas en el aula, laboratorio y salidas extraescolares. El desarrollo de los contenidos en determinadas unidades se aprovechará para poner en valor el trabajo desarrollado por las mujeres científicas a lo largo de la historia en el campo de la Biología y Geología.
- **CT9. La creatividad:** en una materia como Biología y Geología, de marcado carácter científico, la creatividad se aplicará a la resolución de problemas (ya sea en exámenes, prácticas de laboratorio o trabajos propuestos) como en las modalidades de presentación de la información (presentación oral, escrita o por medios audiovisuales, donde el alumnado tendrá libertad para dar forma a su contenido del modo que consideren más oportuno).
- **CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:** como se ha comentado en el punto de la competencia digital, la elaboración de trabajos y su posterior difusión implica el uso de lleno de las TIC; se velará porque se haga un uso responsable y se explicarán en clase qué actividades están permitidas en la red y cuáles suponen un peligro para el alumnado.
- **CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza:** se velará porque en cada sesión presencial, y también a través de plataformas digitales como *Microsoft Teams*, se respete el bienestar físico, emocional y social de cada alumno/a; estará prohibido cualquier tipo de comportamiento que sea contrario a la dignidad de cada persona del centro y que esté recogido en el Reglamento de Régimen Interior del centro.
- **CT12. Educación para la salud.** Para ello se fomentará la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos: fomentar el consumo de alimentos saludables y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada, inculcar los beneficios que aporta el ejercicio físico, dar importancia al descanso, potenciar las actividades al aire libre...
- **CT13. La formación estética:** a través de la elaboración de un cuidado cuaderno personal, la presentación de trabajos escritos, infografías, presentaciones de diapositivas, etc. que sean atractivos y fáciles de consultar.
- **CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable:** tiene la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al alumnado ser protagonistas del cambio hacia un consumo respetuoso con el medio ambiente que satisfaga las necesidades básicas de una comunidad o población y reduzca los excesos y el daño ambiental. Aspectos que debemos desarrollar desde las distintas materias a través de las tareas y actividades que se propongan.
- **CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales,** así como, la respuesta adecuada a la diversidad del alumnado tratando de garantizar una efectiva educación inclusiva que permita el acceso al currículo a todo el alumnado para lo que se potenciarán los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para ello, se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Según la propuesta curricular del centro, en las programaciones didácticas se incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

- 1) Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
 - a. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
 - b. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- 2) Evaluación de la práctica docente:
 - a. Seguimiento de la práctica docente.
 - b. Análisis de la práctica docente.
 - c. Elaboración de propuestas de mejora (si fuese necesario) y su aplicación.
- 3) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:
 - a. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - b. Análisis del proceso de enseñanza aprendizaje.
 - c. Elaboración de propuestas de mejora (si fuese necesario) y su aplicación.

Las técnicas e instrumentos que se podrán utilizar en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Curricular.
 - Programaciones Didácticas.
 - Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios o formularios.
- Diario o anotaciones del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Entre los agentes evaluadores se podrá contar con:



- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas de su departamento.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de esta.

• Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

La evaluación de la programación didáctica será continua a lo largo de todo el curso, introduciendo aquellas mejoras que sean necesarias en el momento en que se detecte algún desajuste, en diálogo constante en el seno del departamento de Biología y Geología en el día a día como en las reuniones del departamento. No obstante, se llevará a cabo con especial énfasis en cuatro momentos: al inicio de curso, para comprobar que se cumplen las disposiciones legales y que la programación se ajusta a las necesidades del alumnado; al término de las dos primeras evaluaciones, para identificar obstáculos y dificultades susceptibles de subsanación en pleno curso, como modificaciones en la temporalización o en la metodología; y, por último, al final de curso, una vez obtenidos resultados definitivos sobre el nivel de aprendizaje alcanzado, para proponer sugerencias de mejora de cara al próximo curso.

La toma de decisiones y la puesta en práctica de medidas de mejora se realizarán de acuerdo con la información recogida en diversos momentos del curso, utilizando para ello diferentes fuentes e instrumentos. En concreto, la información se obtendrá a través de la observación directa y el registro de lo acontecido en día a día del aula, la realización de entrevistas y cuestionarios al alumnado para conocer sus impresiones, el intercambio de experiencias con el resto del profesorado del mismo curso, el análisis de los resultados académicos, la identificación de obstáculos, dificultades e imprevistos que surjan durante el curso, el reconocimiento de logros conseguidos, el análisis de la gestión del tiempo y la detección de aspectos de carácter más intangible como valores, conductas, hábitos, etc.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales vigentes.
- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación de los contenidos.
- Adecuación de los criterios de evaluación.
- Adecuación de los indicadores de logro.
- Integración de las competencias clave.
- Integración de los contenidos transversales.
- Integración de los planes y actividades complementarias y extraescolares del centro.
- Concreción de las medidas de atención a la diversidad.

Emplearemos la siguiente plantilla para la evaluación de la programación didáctica:

LEGISLACIÓN VIGENTE	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La programación tiene en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno		Anual	Miembros del Departamento	
La programación parte de las decisiones generales del P.E. y es coherente con él		Anual	Miembros del Departamento	
La elaboración de la programación ha sido una tarea conjunta del profesorado del Departamento		Anual	Miembros del Departamento	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

En la programación se recogen contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de acuerdo con la LOMLOE		Anual	Miembros del Departamento	
La programación tiene en cuenta la adquisición de las competencias clave		Anual	Miembros del Departamento	
Las decisiones metodológicas están en consonancia con las fijadas en el P.E.		Anual	Miembros del Departamento	
OBJETIVOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La secuenciación de los contenidos ha sido adecuada		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado e integrado adecuadamente los contenidos transversales en las situaciones de aprendizaje		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos		Trimestral	Profesor de la materia	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuestas de mejora
Se han programado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han desarrollado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Las actividades complementarias y extraescolares se corresponden con el currículo de la materia		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han aplicado metodologías y técnicas que favorecen el estudio y la motivación por la materia		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con alguna materia pendiente		Tras la realización de las dos pruebas	Profesor responsable	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
RECURSOS MATERIALES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han empleado materiales y recursos didácticos adecuados a los grupos		Trimestral	Profesor de la materia	
Los materiales y el equipamiento del departamento son suficientes para desarrollar adecuadamente la programación		Anual	Miembros del Departamento	
Aprovechamiento de los recursos del centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	



Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los indicadores de logro asociados a los contenidos temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado la superación de todos los criterios de evaluación temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los indicadores de logro y de los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento		Mensual	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	

- **Procedimiento para la evaluación de la práctica docente**

En relación con la evaluación de la práctica docente se proponen las siguientes tablas:



EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE - PLANIFICACIÓN		
INDICADORES	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencía de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE – MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO		
INDICADORES	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc.)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		



INDICADORES	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer ayuda y apoyo dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para el alumnado.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE – SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
INDICADORES	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes. (Etapa de secundaria)		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades del alumnado y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

En cuanto a la evaluación de la programación de aula se propone la siguiente escala:

INDICADORES		VALORACIÓN	
		SI	NO
1	Elaboro la programación de aula teniendo como referencia el		



	Proyecto Curricular y la programación de área		
2	Selecciono y secuencio los de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos		
3	Distribuyo el tiempo adecuadamente		
4	Obtengo el grado de cumplimiento establecido en la programación		
5	Reviso la programación de aula		

m) Secciones bilingües

• Sección bilingüe inglés en Biología y Geología de 1º ESO

Los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea demandan una competencia lingüística plurilingüe como un componente básico de la formación de los ciudadanos. Además, el aprendizaje de otras lenguas fomenta el desarrollo de diferentes capacidades, integrando valores como el respeto y la tolerancia. Además, la educación bilingüe se manifiesta como un movimiento emergente en la Unión Europea que, en el marco de la cooperación internacional, trabaja a favor del plurilingüismo y la integración cultural. En el presente curso académico 2026-2027 se continúa el área de Biología y Geología en el proyecto bilingüe español-inglés, derivado de la concesión de la Sección bilingüe al centro en el curso 2009-2010.

La sección bilingüe en inglés persigue los siguientes objetivos:

- Utilizar el inglés como lengua vehicular para la enseñanza de la asignatura de Biología y Geología de 1º de ESO, favoreciendo, de este modo, el desarrollo de la competencia comunicativa en este idioma.
- Desarrollar las destrezas productivas (expresión oral y escrita) y las receptivas (comprensión oral y escrita) en inglés, utilizando esta lengua para aprender, en alternancia con la propia.
- Lograr un mayor conocimiento del funcionamiento de la lengua inglesa a través de la puesta en marcha de estrategias comparativas, propias de la utilización de dos lenguas vehiculares.
- Desarrollar las capacidades de lector del alumnado.
- Desarrollar el conocimiento y el aprecio por las dos culturas, favorecidos por el uso de las dos lenguas.
- Potenciar el espíritu de apertura y respeto hacia otras lenguas y culturas: el uso de otra lengua de escolarización amplía los referentes, favorece el interés por otras culturas, conlleva tolerancia y crea sentido de pertenencia a Europa.
- Desarrollar las capacidades de “educación lingüística” que permiten la educación multilingüe, ya que el aprendizaje de una lengua pone en juego competencias transferibles al aprendizaje de otras lenguas.
- Desarrollar las capacidades generales de aprendizaje: el uso de dos códigos lingüísticos favorece la “flexibilidad cognoscitiva”, provechosa en todo aprendizaje intelectual.

Los criterios de evaluación, contenidos y temporalización serán los mismos que se detallan para el curso de Biología y Geología de 1º ESO en castellano y que aparecen en la programación didáctica del departamento de Biología y Geología. Los materiales serán también los mismos, pero traducidos al inglés.

La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que, como uno de sus ejes, favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la relacionada con el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Se emplearán diversas estrategias metodológicas:



- Exposición del temario por parte del profesorado, utilizando para ello vídeos didácticos de elaboración propia en inglés que podrán visualizarse en *Microsoft Teams* y que tiene la posibilidad de añadir subtítulos. El objetivo es trabajar según la metodología de clase invertida o *flipped classroom*, en la que el contenido teórico se aborda en casa mediante el visionado de vídeos, mientras que se destinan las clases presenciales para realizar ejercicios, prácticas de laboratorio, exposiciones de trabajos y resolver dudas, dando así más peso a la parte práctica y participativa dentro del aula. Ello tiene más importancia, si cabe, en una sección bilingüe, en la medida en que esta metodología permite aprovechar mejor el tiempo para practicar la lengua inglesa.
- Exposición del temario por parte del profesorado en clase, de forma breve (tras el visionado de los vídeos), utilizando presentaciones de diapositivas con *PowerPoint*. Antes de comenzar la exposición, se deben conocer las ideas previas y las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Realización de prácticas de laboratorio, al menos una por unidad didáctica, con cuadernillos de prácticas donde estará presente el guion de la práctica y un conjunto de actividades para resolver.
- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales y de proyectos para investigar; uno por unidad (algunos de ellos, para subir nota).
- Trabajo en grupo cooperativo de 3 ó 4 alumnos o alumnas en el desarrollo de las actividades y proyectos propuestos; uno por unidad.
- Intercambios orales en clase para repasar o reforzar las partes esenciales del currículo.
- Realización de ejercicios que inviten a la reflexión individual y colectiva y que serán reflejados en el cuaderno de trabajo personal.

• Sección bilingüe francés en Biología y Geología de 1º ESO

Los detalles sobre la sección de bilingüe francés en Biología y Geología de 1º ESO se describen pormenorizadamente en un apartado posterior de esta programación didáctica. Al tratar elementos, metodologías, materiales, etc. comunes a varios de los niveles en los que se imparte la materia de Biología y Geología en francés (1º, 3º y 4º ESO) se ha optado por agrupar todas las materias del departamento de Biología y Geología de la sección bilingüe de francés en un único apartado para que su consulta sea más cómoda.

ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE ESO

A. Proyecto científico

- A.1. Método científico. Aplicación en experimentos sencillos.
- A.2. Herramientas digitales para la búsqueda de información divulgativa, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros).
- A.3. Fuentes veraces de información científica.
- A.4. Métodos de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
- A.5. Modelado como método de representación y comprensión de elementos de la naturaleza.
- A.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales y de análisis de resultados.
- A.7. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
- A.8. Normas básicas de seguridad en el laboratorio.

B. Geosfera

- B.1. Rocas y minerales.
- B.2. Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.
- B.3. Rocas y minerales relevantes. Rocas y minerales relevantes en Castilla y León.
- B.4. Métodos de extracción de minerales y rocas. Aplicaciones. Importancia económica y repercusiones sociales de la industria minera en Castilla y León: situación actual y perspectivas futuras.
- B.5. Estructura básica de la geosfera: Modelos geodinámico y geoquímico. Movimientos de la Tierra.

C. Atmósfera e hidrosfera

- C.1. Atmósfera: composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Capa de ozono. Implantación de las medidas relacionadas con la lucha contra el cambio climático enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- C.2. Hidrosfera: el ciclo del agua. Distribución del agua en la Tierra. El agua de los mares y océanos. Las aguas continentales superficiales y subterráneas. Contaminación del agua. Gestión y uso sostenible de los recursos hídricos.
- C.3. Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

D. La célula

- D.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- D.2. Célula procariota y sus partes.
- D.3. Célula eucariota animal y sus partes.
- D.4. Célula eucariota vegetal y sus partes.
- D.5. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.

E. Seres vivos

- E.1. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- E.2. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Nomenclatura binomial. Especies representativas de Castilla y León: características distintivas de los principales grupos de seres vivos.
- E.3. Antiguos Reinos: Monera, Protocista, Hongos, Vegetal y Animal, y actuales Dominios Bacteria, Archaea y Eukarya.



- E.4. Hongos: características generales y clasificación. Importancia de la micología en Castilla y León.
- E.5. Plantas: características generales de cada grupo taxonómico. Órganos y procesos reproductores de las gimnospermas y angiospermas. La flor, el fruto y la semilla.
- E.6. Animales: características anatómicas y fisiológicas de los distintos grupos de vertebrados e invertebrados. Animales como seres sintientes.
- E.7. Estrategias de reconocimiento e identificación de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, *visu*, entre otros).

F. Ecología y sostenibilidad

- F.1. Ecosistemas del entorno y sus elementos integrantes.
- F.2. Relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- F.3. Estructura trófica del ecosistema. Cadenas, redes y pirámides tróficas.
- F.4. Importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
- F.5. Biodiversidad y especies amenazadas. Figuras de protección ambiental.
- F.6. Interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del relieve y su importancia para la vida.
- F.7. Causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.
- F.8. Importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
- F.9. *One health* (una sola salud): relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA

1. Dispositivos disponibles en el aula:

- ☒ Ordenador
- ☒ Proyector
- ☒ Panel digital
- ☐ Portátiles
- ☐ Dispositivos móviles
- ☐ Tablet
- ☐ Placa de Arduino
- ☐ Robot
- ☐ Otros dispositivos

2. Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:

- ☐ Aula Virtual
- ☒ Plataforma Teams
- ☒ Correo electrónico
- ☐ Blog

3. Materiales didácticos:

- ☒ Visualización web/ Videos
- ☐ Blogs
- ☒ Diferentes webs relacionadas con la materia
- ☒ Libro digital online
- ☒ Presentaciones y recursos digitales propios
- ☐ Otros

4. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

- ☒ Office 365
- ☐ Software específico para el desarrollo de la materia
- ☐ Simuladores



- ☐ Crocodileclips
- ☐ Mblock
- ☐ Packet tracer
- ☐ VirtualBox
- ☐ Sefed
- ☐ Otros
- ☐ Aplicaciones de diseño:
- ☒ Canva
- ☐ Genially
- ☐ SketchFo up
- ☐ Proficad
- ☐ Librecad
- ☐ Tinkercard
- ☐ Audacity
- ☒ Windows
- ☐ Movie Maker
- ☐ Otros

5. Métodos de recogida de evidencias

- ☒ Tareas en formato digital
- ☐ Aula virtual
- ☒ Cuestionarios
- ☒ Exposiciones
- ☐ Formularios online
- ☒ Teams
- ☒ Correo electrónico
- ☐ Otros

6. Recursos para la evaluación digital

- ☐ Kahoot.com
- ☐ Quizizz.com
- ☐ Quizlet.com
- ☐ Padlet.com
- ☐ Aula virtual
- ☒ Teams
- ☒ Additio
- ☐ Forms
- ☐ Otros